

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.494

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 7 de Octubre de 1909

DEL ALUMBRADO

Por el honor colectivo de la Municipalidad y por el de cada uno de los concejales, es preciso que no se apruebe el dictamen del asunto; y mejor sería que ese examen se hiciese público ante una Asamblea magna de todas las personas que por su competencia, por su pericia y por los intereses que representen en Badajoz, puedan aportar datos que ilustren el oscuro fondo del problema.

Propone la Comisión que el Ayuntamiento renuncie los derechos que tiene sobre la fábrica eléctrica y acepte de la Sociedad Anónima—hoy Sres. Ayala—la luz con que ha de alumbrarse la población, mediante el pago anual de 50.000 pesetas durante diez años, y desde diez en adelante, por 45.000.

Las consideraciones en que funda la Comisión su dictamen son una serie de sinrazones que no resisten la más leve crítica.

Se quiere que el Ayuntamiento renuncie derechos y no se conoce ni se dice la cuantía aproximada de éstos, ni se demuestra que el Ayuntamiento pueda renunciar esos derechos.

Se propone que el Ayuntamiento pague 50.000 pesetas anuales por una luz que, dados los medios de producción actuales, está muy bien pagada con 30.000 pesetas; precisamente los Sres. Ayala, por medio de su periódico, lo han dicho repetidas veces.

Se propone que el Ayuntamiento realice un contrato y adjudique un servicio nada menos que de 50.000 pesetas anuales, sin proceder á subasta, como manda la ley.

No se percata la Comisión de lo improcedente que resulta que su dictamen sea redactado por un concejal que dice públicamente que es ayalista, y que dicho dictamen puede hacerse triunfar por los votos de los ediles de la casa Ayala.

¿No se percata el Ayuntamiento de que le hace poquísimos favor esa urgencia con que se pretende aprobar un dictamen tan sospechoso de nepotismo?

Nosotros pedimos que se estudie el asunto sin pasión y detenidamente; que se aconseje el Ayuntamiento de personas prudentes, peritas é imparciales; que oiga y aprecie bien la opinión de los vecinos interesados; que se cargue de razones bien pesadas antes de resolverse á aprobar un dictamen que pudiera traer desagradables consecuencias.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

5 de Octubre.

El español más europeo, la cabeza mejor organizada que tenemos aquí, el gran Costa, ha informado como fiscal en el proceso pendiente, y de su informe claro, metódico, enérgico é irrefutable, sale deshecha la política conservadora y triturado su presidente, Sr. Maura.

Seguimos siendo, á juicio del ilustre pensador, un pueblo semiafricano, que no tiene personalidad capacitada para hacer valer su soberanía frente á los abusos del poder, y en este criterio coincide con la prensa extranjera y con los hombres

que rigen los destinos de Europa, los cuales hablan de nosotros con simpatía mezclada con una conmiseración tan mortificante como un flagelamiento.

Ellos y Costa nos ven á distancia; el solitario de Graus no está metido en la lucha diaria de pequeños que nos fusca á los demás españoles; y él, como los extranjeros, puede abarcar el conjunto con su mirada aguilena, al través de un aire limpio, en la serenidad de su campo, y saber de nosotros y nuestras cosas mejor que nosotros mismos; como el que sobre la cima de una montaña observa los movimientos de la gente del valle.

Sus avisos y advertencias pueden levantar turgencias en la piel y escocernos; pero sirven de acicate y estímulo á las razas desmayadas y flojas, á las dormidas, á las remisas é inciertas.

A muchos producirán un dolor rabioso é insufrible algunos conceptos y ciertas precisas indicaciones que, á manera de fustazos, sacude Costa en su escrito... Hubiéranse curado en salud y gozarían ahora de la inmunidad contra esos terribles golpes. Lo que importa á todos, monárquicos liberales, monárquicos democráticos, republicanos de esta ó la otra especie, muchedumbres neutras, al pueblo entero, es recoger la verdad contenida en el documento de referencia y procurar asimilársela para reconstituirse y reconstituir á la nación.

La voz que esperábamos ha resonado valientemente. Hoy, por ella, puede afirmarse que ha terminado la suspensión de garantías.

Verdad que sigue pesando esa regla de excepción sobre Barcelona y Gerona. Pero ya está en manos del gobierno otro escrito, firmado por los jefes de todas las izquierdas, en que se solicita el restablecimiento de la normalidad.

Dentro del *casus belli*, en este día hay paz á lo largo de nuestros campamentos africanos, bien que, siendo tan mudables las cosas de la guerra, tal vez no pueda decirse lo mismo al publicarse esta crónica.

Las complicaciones que se murmuran, achacando al sultán una parte más activa y comprometida de la correspondiente en nuestros negocios, no se ven de un modo tan absoluto que permita disponerse á estorbarlas. Más parece signo de buena y larga avenencia la continuación en Madrid de la embajada mora y sus trapicheos diplomáticos.

Aunque el público la «abuchea» y ya no puede asomarse tranquilamente á los balcones del Hotel de Rusia, permanece aquí, y amenaza con desempeñar sus servicios día y noche, no se sabe hasta cuándo, como una funeraria de las permanentes.

Por lo demás, y diga Costa lo que quiera, la política sigue su curso regular. Nada de aplazar la apertura de Cortes. Si acaso, se cerrarán al día siguiente de abrirlas, para que no se diga que esto del Parlamento á lo Maura no tiene vuelta de hoja.

Y se harán las elecciones de diputados provinciales á su debido tiempo. Como que sin Diputaciones provinciales no podríamos vivir. Son una compensación de las viruelas que también tienen, como la embajada mora, carácter permanente en esta villa y corte.

Esa enfermedad es lo único que se resiste á La Cierva. Ha podido este maravilloso y poderoso doctor con todos los padecimientos y con todos los pacientes; pero la viruela se le escapa. Y es que antes que complacerle el pueblo de Madrid prefiere morir, y no se revacuna por eso, por llevar la contraria al señor ministro.

ARGOS.

PACOTILLAS

Ya se han restablecido las garantías y además convocadas

están las Cortes. Veremos cómo explican sus atropellos ahora los gobernantes conservadores.

Ha llegado el momento de rendir cuentas ante el país, con mucha luz y taquígrafos, y de saber si es Maura ó el de la bola, de los conservadores hoy el caudillo.

El de los liberales conspícuo jefe, debe ser el primero que el fuego rompa. ¡A ver don Segismundo, si es usted un hombre ó una simple figura de pasta flor!

Ahora salimos con una novedad de la que no nos habíamos enterado.

¡Quién lo había de pensar! Que en esta situación conservadora-ultramontana-frailuna, domina en los pueblos el caciquismo liberal.

Y que las víctimas de las arbitrariedades caciquiles no somos los liberales, sino los conservadores.

¡Apaga y vámonos!

No, habíl sí lo es, no se le puede negar. Me refiero á Maura.

Vió la tormenta que se le venía encima con la protesta de la prensa, reforzada con las declaraciones de ilustres personalidades de la izquierda y hasta de la derecha, como Sánchez Toca, y aprovechó la primera ocasión, la toma de Zelúan, para restablecer las garantías constitucionales y convocar las Cortes.

Si no hubiera precedentes de otras capitulaciones del señor Maura ante la enérgica actitud del país liberal, como sucedió cuando el proyecto de ley contra el terrorismo, podría creerse que la resolución de ahora era espontánea y no debida á la presión ejercida sobre su ánimo por los elementos liberales del país.

De modo que quedamos en que la protesta de la prensa... *fracasó*.

Y que los conservadores tienen razón al proclamar su *trunfo*.

Como la tendrían los moros diciendo ¡que habían triunfado y estaban contentos!

Ha sido detenido en Gijón un matrimonio que se dedicaba á la fabricación de sellos de Correos falsos; habiendo obtenido una ganancia de 15.000 libras esterlinas.

Vamos, se conoce que los sellos falsificados eran ingleses.

Porque aquí no hay más libras que las de cuatro cuarterones, por el antiguo sistema de pesar y de medir.

De todos modos, para ganar 15.000 libras esterlinas, ya se necesita ser un matrimonio fecundo... en sellos falsificados.

Eso es saber demostrar talento, para medrar en estos tiempos mezquinos... Caballeros, ¡vaya un par de cónyuges... *esterlinos!*

Por haber ingerido leche en malas condiciones han sido intoxicadas 15 familias del distrito de Buenavista, de Madrid.

¡Quince familias! ¡Rediez, vaya una leche destructora! ¡Ni una ametralladora!

En Cieza, una gitanilla llamada Candelaria Barba, sacó 400 pesetas á un sujeto persuadiéndole de que merced á las artes mágicas de que ella era poseedora, le iba á tocar el premio gordo de la lotería.

Y otro bobalicón entregó 300 pesetas á la gitana á cambio de las seguridades que ésta le dió de que mediante sus sortilegios lograría la herencia de un tío suyo.

Candelaria Barba justifica bien su apellido.

Porque es una gitana la mar de *barbiana*.

Denunciados los hechos, Candelaria fué conducida á la cárcel, por mandato judicial.

Bueno; y á los *lilas* ¿á dónde los mandó el juez?

Lo justo en mi opinión hubiera sido, y esta cuestión legal sin miedo entablo, á la cárcel mandar á Candelaria y á los dos papanatas al establo!

Dicen de Madrid que Antonio Urbano Bravo ha denunciado á la autoridad que su amante Elvira Fernandez Masa le había amenazado de muerte.

¡Vaya una *masa* de mujer!

¡Y vaya un hombre *circunspecto!* Se conoce que es avaro de la integridad de su apellido y no quiere gastar ni un ápice de su *bravura*.

Pero quién sabe lo que haría si cogiera á algún rival suyo con las manos en la *masa*. ¿Eh?

A Carolina Otero le volcó una lámpara y se hizo quemaduras en el cuello y la cara...

¡Ay, bella Carolina, qué tremenda desgracia si eso te ocurre hace cuarenta y cinco Pascuas!

ESTRAÑO

DESDE BERLANGA

A nosotros llegó también el entusiasmo general por la toma del Gurugú. Parte de la Juventud berlangueña, los que verdaderamente pueden, ayudados por nuestro celoso alcalde D. Julián Moreno, organizaron en entusiasta manifestación, que no logró llegar á donde se proponía, por haberse recibido la triste noticia del último combate. Las campanas acallaron sus alegres sonos; las ondulantes percalinas con los colores nacionales, replegaron en sus astas, y los gritos de entusiasmo que la victoria más completa nos arranca, ahogáronse antes de adquirir sus más subidos tonos, quedando sólo la mueca del desaliento, que suele dejarnos el desgano y la muerte de la ilusión apenas nacida.

No obstante, el recuerdo que aunque tardío había despertado en favor de nuestros paisanos en Africa, no había de extinguirse tan pronto, y los mismos organizadores de la manifestación, celebraron precipitadamente una fiesta en el teatro, con objeto de recolectar fondos para enviar á nuestros reservistas y heridos en campaña, viéndose satisfechos sus aspiraciones por ser grande la cantidad recogida, cumpliéndose una vez más aquello de que *el fin justifica los medios*.

Aunque para tal (la primera vez desde que existe el teatro Ayala en Berlanga) se prescindió en absoluto de la representación de la prensa; por lo que á mí toca en tal sentido, logré hacerme de localidad apropiada, con el único objeto de llenar debidamente mis obligaciones y aplaudir siempre, aunque alguien creyese lo contrario, la noble idea de los organizadores y la no menos grande voluntad de los colaboradores á tan patriótico acto.

Todo lo demás, rencillas, despechos, vanidades, etc.; por mucho que pesen sobre el platillo de nuestra soberbia, no podrán jamás arrastrar las altas miras del espíritu noble, que saliendo del estrecho cerco en que la patria chica le quiere ahogar, vuela á compenetrarse de la penosa carga que por nosotros llevan nuestros paisanos allende los mares.

RAFAEL GARCÍA HERNÁNDEZ.
Berlanga 5 de Octubre.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el *antica-tarral Roselló*.—Farmacias y droguerías.

DECEPCION

De todo lo ocurrido en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, lo que nos produjo mayor sorpresa, lo que nos causó una decepción grandísima, fué la actitud del alcalde Sr. Merino.

Siempre hemos profesado sincero afecto Sr. al Merino; siempre le creímos refractario á los procedimientos de violencia; siempre creímos que debía establecerse una línea divisoria entre él y los demás albarranistas; siempre le creímos incapaz de no guardar á los concejales que no rinden culto al albarranismo, las consideraciones á que tienen derecho y que ciertamente no les faltaron en la otra época en que D. Alberto desempeñó la Alcaldía; así es que cuando algunos amigos nuestros nos decían poco tiempo después de morir el Sr. Soriano: el Merino de hoy no es el Merino de ayer: el Merino de hoy es un albarranista más, nosotros les contestábamos que no tenían razón y que el señor Merino se lo demostraría con su conducta.

Algo perdió en nuestro concepto el señor Merino cuando se trató, no de reponer á algunos albarranistas que el trust dejó cesantes con motivos justificados, sino de decapitar á siete funcionarios dignos é inteligentes; entonces D. Alberto no hizo lo que las gentes esperaban de él: ausentarse durante una semana, para que los albarranistas pudieran saciar sus apetitos; si bien es verdad que en el reparto del botín D. Alberto sacó una parte para un cuñado suyo.

Pero no obstante lo ocurrido entonces, nunca pudimos figurarnos que el Sr. Merino procediera de la manera que lo hizo en la sesión de ayer. Leyó el secretario el dictamen de la mayoría de la Comisión especial en el asunto del alumbrado y el voto particular del Sr. Osorio, documentos que tienen más de 30 hojas: el Sr. Santos Redondo propuso que quedaran hasta el cabildo próximo sobre la mesa, para estudiarlos y examinar los antecedentes que en aquellos se citaban; así como otros que estimaba necesario leer para el esclarecimiento del asunto; y el Sr. Merino, á quien debe considerarse como el jefe de la mayoría, se apresuró á decir que no le parecía bien el aplazamiento propuesto por el Sr. Santos—y que por cierto iba á pedir también el Sr. Rey, según éste dijo á varios concejales cuando se suspendió la sesión.—Y es claro: conocido el parecer del alcalde, contrario á la proposición del Sr. Santos Redondo, la combatieron los albarranistas Sres. Martínez de la Riva y Rodríguez Doncel y los ayalistas señores Arroyo y González Espinosa.

Si el Sr. Merino, antes de nombrarse alcalde en esta segunda etapa, hubiera asistido á las sesiones del Ayuntamiento en vez de permanecer durante diez ó doce meses en sus posesiones de Malcocinado, hubiese visto que el trust, á pesar de tener mayoría en el Concejo, no se oponía á que los asuntos quedaran sobre la mesa hasta la sesión próxima, cuando lo pedía algún concejal albarranista. Pues bien, eso que hacía el trust, aun tratándose de asuntos que no eran de gran importancia, es lo que debió hacer el señor Merino en la sesión de ayer, cuando el señor Santos Redondo formuló su proposición. Como no procedió así, como olvidó los deberes que la cortesía y el compañerismo imponen, como reveló que desea, cual los ayalistas, que el asunto se resuelva precipitadamente, causó en nuestro ánimo la decepción grandísima que hemos referido antes.

Cierto que el Sr. Merino, después de revelar desde la presidencia que era opuesto al aplazamiento, y ya entablado el debate, dijo que el Ayuntamiento era el llamado á acordar lo que estimase oportuno; pero esa indicación, verdaderamente innecesaria, porque los concejales sabían por demás que la Corporación era la llamada á resolver el incidente, nos pareció tardía. El efecto lo había producido el señor Merino con sus primeras manifestaciones, que alentaron á cuatro concejales de la mayoría para combatir la proposición Santos, que hizo suya también el señor Vázquez.

Por lo que se ve, el Sr. Merino está resuelto á todo para llenar los compromisos de los jefes de su grupo con los ayalistas: adelanta; pero tenga la seguridad de que cuando deje el bastón, no quedará el grato recuerdo que de su paso por la Alcaldía dejó en su primera etapa. El fallo de la opinión pública ha de ser para él muy severo. Hoy ya, cuando se haga público que tuvo la culpa de que no quedara sobre la mesa hasta el miércoles

próximo el asunto del alumbrado, de tanta importancia para Badajoz, han de censurarle todas las personas imparciales.

REGALOS UTILES

Son los que da La Cubana á los parroquianos de sus especiales chocolates. Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles. Pídanse condiciones.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió en sus comienzos el teniente de alcalde D. Emilio Martínez y después el alcalde D. Alberto Merino, concurrendo los concejales Sres. Rodríguez Doncel, Albarrán, Gómez Ruiz, Lorenzo, Vega, Gervás, Belenguer, Lledó, Arroyo, González Espinosa, Vázquez, Paniagua, Robles, Santos y Osorio.

Se leen y aprueban: el acta de la anterior, varios expedientes de lactancia y sobre inclusión en el padrón de pobres, el extracto de los acuerdos tomados en Septiembre, la distribución de fondos para el mes actual, un informe sobre entrada de borregos lechales y otros acerca de la permuta de un nicho.

Queda enterado el Ayuntamiento del estado de ingresos y pagos en el mes anterior y de la resolución de la Delegación de Hacienda, confirmando un acuerdo de la Corporación en la alzada interpuesta por D. Antonio Sierra.

Se acuerda subastar varios servicios. Pasa á la Comisión una instancia del contratista de las obras del matadero y una proposición sobre el material de escuelas.

En sorteo es elegido individuo de la Junta municipal, en concepto de asociado, D. Julián García Tinoco.

Se da lectura del dictamen de la mayoría de la Comisión especial en el asunto del alumbrado eléctrico y del voto particular del Sr. Osorio.

El Sr. Santos Redondo propone que el dictamen y el voto queden sobre la mesa, aduciendo razones de peso que abonan su proposición.

El Sr. Merino, suavemente y como si quisiera influir en la mayoría, dice que no debe dilatarse la discusión del asunto.

El Sr. Vázquez se adhiere á lo propuesto por el Sr. Santos.

Los Sres. Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel y Arroyo combaten la proposición.

El Sr. Osorio se manifiesta conforme con la misma y dice que de no ser aceptada, deben protestar y retirarse los que quieren que el asunto se estudie detenidamente.

El alcalde dice que el Sr. Osorio trata de cohibir á los concejales.

Se acuerda, por mayoría, que la sesión se suspenda hasta mañana, viernes, para que los concejales puedan examinar el dictamen.

Eran las once y media.

SE NECESITA

en Cáceres quien sepa componer alhajas de plata, oro y pedrería.

Bueno es que se sepa

Cuando el gerente de la Sociedad anónima del Alumbrado manifestó, á cuatro individuos de la Comisión especial y al alcalde Sr. Merino, que la referida Sociedad quería 50.000 pesetas por el servicio del alumbrado público, y que si el contrato se hacía por más de diez años rebajaría desde el undécimo un 10 por 100, el mencionado Sr. Merino se manifestó dolorosamente sorprendido al oír aquella cifra. Y era natural esa sorpresa. El señor Merino en la moción en que propuso el empréstito indicaba que uno de los medios que podían emplearse para la amortización del capital y pago de los intereses era, mediante una reforma del contrato, una economía que podía obtenerse en el gasto que origina aquel servicio: él esperaba sin duda que la economía fuera de 15 á 20.000 pesetas.

A las palabras que en aquella ocasión pronunciara el Sr. Merino, contestó el gerente que debía tenerse en cuenta las mejoras que se introducirían en el servicio, toda vez que las 467 lámparas incandescentes se aumentaban hasta 510, de las cuales 300 serían de 16 bujías (hoy todas las que hay son de 10), y se aumentaban también 21 arcos voltaicos,

puesto que habría 40 en lugar de los 19 que hoy existen.

«Reconozco que ese aumento constituye una mejora en el servicio del alumbrado público», replicó el Sr. Merino; pero es indudable que á la opinión no se la satisface con esa mejora...

«Pensará hoy como entonces el señor Merino, ó habrá mudado de parecer? «Votará el dictamen en que se propone que se paguen por dicho servicio 50.000 pesetas anuales, renunciando el Ayuntamiento todos los derechos que le asisten con arreglo al contrato vigente? Pronto hemos de verlo.

Despedida

Como estaba dispuesto en orden de la plaza, ayer, á las diez de la mañana, salió el primer tren militar conduciendo las fuerzas de cazadores de Villarrobledo que van á prestar sus servicios en Madrid.

En el referido tren se instalaron convenientemente los descientes y pico individuos de tropa, á la que acompaña su coronel Sr. Brull, los capitanes Vicuña, Aguilar y del Campo; los oficiales Padilla, Crisóstomo (E. y C.), Rodríguez, Villasañ, Esbar, Uriondo y Canalis; á más, el médico primero Sr. Prieto.

A la una marchó la segunda expedición, con el resto de las fuerzas.

Aun cuando este regimiento no va por ahora á operaciones, como hace tiempo que presta sus servicios en esta plaza y los jefes y oficiales cuentan en esta población con muchas simpatías, acudió á despedirlos numeroso público y los generales Macón y Recio, jefes y oficiales de Estado Mayor, Administración y Sanidad militar, guardia civil, el alcalde Sr. Merino, el secretario del Gobierno civil señor Chinchilla, el presidente y el teniente fiscal de la Audiencia y otras autoridades.

Nosotros damos nuestra cariñosa despedida á la oficialidad de dicho regimiento, deseando que en plazo breve vuelva á esta población, donde tantas simpatías deja en todo el vecindario.

Está en un error

El *Noticiero* de hoy se equivocó al asegurar que los liberales y los republicanos no quieren discutir el asunto de la luz.

Lo que el Sr. Osorio indicó en la sesión de ayer fué que si no se dejaba el asunto sobre la mesa hasta el miércoles próximo para que lo estudiaran todos los concejales, debían formular una protesta y retirarse los que, como él, creyeran que un asunto de tal importancia debía resolverse sin sospechosas precipitaciones.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

AVISO

La persona á quien se extraviara ayer un alfiler para señora, al parecer de oro, puede recogerlo en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA, donde, después de dar las señas, le será entregado.

OTRO

La persona que se halla encontrado pocos días ha, una sortija, y quiera entregarla en la peluquería de D. Avelino Sánchez, calle de Meléndez Valdés, núm. 12, recibirá una gratificación si la desea.

Es de un modesto dependiente de dicha peluquería.

Sociedad mercantil

La señora doña Emilia Rodríguez, viuda de D. Anastasio Torrès, y sus hijos doña Mercedes, D. Emilio, D. Francisco y D. Juan, han constituido, por escritura pública, Sociedad mercantil colectiva, bajo la razón social de «Viuda é hijos de Anastasio Torrès». Se propone continuar la labor del finado, y el establecimiento conservará el nombre de Bazar de París y continúa en la calle de San Juan, número 25.

El gerente lo es el citado D. Emilio. Deseamos todo género de prosperidades á dicha Sociedad.

Pabellón Valle

Poca concurrencia hubo anoche en la función celebrada en el pabellón de la Memoria de Menacho, verdad es que el programa tenía poca atracción en cuanto á

novedad, pues la única obra que en él figuraba que no había sido puesta anteriormente en escena por esta compañía, fué variada por indisposición de una artista, y claro es que esto hizo que el público se abstuviera de asistir.

Las obras ejecutadas fueron: *El perro chico*, *Gaspacho andaluz* y *Eltúnel*; las dos primeras obtuvieron interpretación aceptable, y la última agradó como en las anteriores representaciones.

Durante *El túnel* un joven, olvidando los respetos que se deben al público, molestó con sus gracias.

Se el derecho que como espectador tiene para aplaudir ó censurar el trabajo de los artistas, pero se también que ese derecho ha de ejercitarlo atemperándose al practicarlo en forma que no produzca molestias á los demás, y anoche, con sus frecuentes interrupciones, el joven de referencia, hasta produjo muy mal efecto en distinguidas señoras de la buena sociedad que se hallaban en uno de los palcos cerca del sitio por él ocupado, y fué causa de que una autoridad local, con las insignias de mando á la vista, intentase intervenir para evitar conflictos. Hago pública la protesta general que allí se formulara, en la seguridad de que el joven aludido no repetirá escenas como la de anoche.—Kiko.

PROGRAMA PARA HOY.

- A las ocho y media, *Los borrachos*.
- A las diez, *Mari-Juana*.
- A las once, *La cañamonera*.

SE VENDE

un pianillo Pombia y Novara, en buen estado, con 50 martillos y cinco timbres. Cilindro con diez piezas.

Darán razón en Berlanga (Badajoz) relojería de Lorenzo Sánchez.

Servicio telegráfico

LA CAMPAÑA DEL RIFF

Telegrama oficial

Ministro Gobernación á Gobernador civil Madrid 6 (11-30).

Llegaron Rabat, Villarreal y Cataluña conduciendo infante Don Carlos y regimiento Pavia que ha desembarcado.

Ya esta mañana han hecho algún fuego sobre el campamento zoco El Had, quedando en Zeluán la columna del general Tovar, Peñón, sin novedad, y Alhucemas fué hostilizado, contestando fuego cañón.

Madrid 7 (2'15)

Declaraciones de un diputado

Dicen de Barcelona que el diputado radical Sr. Giner de los Ríos ha declarado, refiriéndose á la circular de gobernador civil en que se habla de la celebración de reuniones de propaganda y ejercitar libremente el derecho del sufragio, que en justicia debe ser seguida de otra circular autorizando la publicación de los periódicos suspendidos, pues sin medios de publicidad la contienda electoral es ilusoria.

Sigue la sangría

En Almería ha zarpado el vapor «Francés» que conducía 124 emigrantes al Brasil y á la Argentina.

Un cazador muerto por la guardia civil

En el pueblo de Millana (Guadalajara) la guardia civil perseguía á un cazador furtivo, confundiendo con un mathechor.

El cazador intentó huir, pero los guardias le hicieron fuego, matándolo.

Al circular por el pueblo la noticia se amotinó el vecindario, agrediendo á los guardias á quienes desarmaron y causaron varias heridas.

La guardia civil se ha reconcentrado en Millana.

Clericales á la greña

En Alcalá de Henares se comentan regocijadamente las discordias que han surgido entre los clericales con motivo de lo ocurrido allí, y que fué lo siguiente:

Llegó el obispo de la diócesis para asistir á la apertura de curso del Seminario.

Al propio tiempo había de inaugurarse el nuevo centro de la Acción Social, organizado por las llamadas señoras de la Buena Prensa.

Primeramente se celebró un banquete

al que asistieron 25 comensales, á pesar de tener preparados cubiertos para 110.
La mayoría de los invitados se llamaron andana, probándose de este modo que Alcalá es una población puramente liberal y que ve con indiferencia estos trabajos y chanchullerías, con que cuatro ó cinco intituladas damas se dedican á procurar atraerse partidarios, sin lograr ni uno.

Durante el banquete había que ver las caras de los organizadores.
El obispo sufrió el primer sofión de la tarde y apenas probó bocado.

Anochecido se verificó la velada literaria en la antigua Universidad, cedida al efecto por los frailes escolapios.

Llegó la hora de empezar y escasamente había 30 personas, entre ellas el alcalde, el juez y varios concejales.

Comenzó la velada con un discurso comedido del Sr. Martín Alvarez.

A continuación leyó luego la rectora (¿?) Marín un trabajo, en el que se lamentaba de las deficiencias de la enseñanza católica en Alcalá de Henares.

Esto indignó á los escolapios, y levantándose el rectoral del gremio, padre Moisés, pronunció algunas frases gruesas, terminando por afirmar que los escolapios enseñan lo mismo á los ricos que á los pobres y mejor que en el nuevo centro...

El incidente es el tema de todas las conversaciones.

PARA ESCUELAS NORMALES

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

de SANTOS REDONDO

DOS TOMOS

De venta en la tipografía de Arqueros.

ACEITE superior, á 17'50 pesetas. Muñoz Torrero, 48.

VALBUENA

DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL

REFORMADO

Se halla puesto á la venta al precio de 11 pesetas, en el establecimiento

La Minerva Extremeña

Plaza de la Constitución, 21

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

A los Secretarios de Ayuntamiento

Próximamente las elecciones de Diputados provinciales, tenemos el honor de ofrecer á ustedes la nueva modelación para dichas operaciones, y la expendemos en lotes completos al reducido precio de cuatro pesetas y gastos de correo.

Al hacerse el pedido, se indicará claramente las secciones de que consta el pueblo.

Los pedidos se harán á los señores Claramón y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz,

La Minerva Extremeña

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Fennellypes Cía.
Milán (Italia)

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 28.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOS

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital. Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora o competente. Internado ismejo able. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestant-s, Comercio, Correos, Tabac'a'era, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 8 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSÍ garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO 'CURA EN UN SOLO DIA,'

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis * Venéreo * Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apolina, 0'05; Ferabithina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzoic., 0'01; E. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrelli.
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Ince.
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales „ 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas o diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado e Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

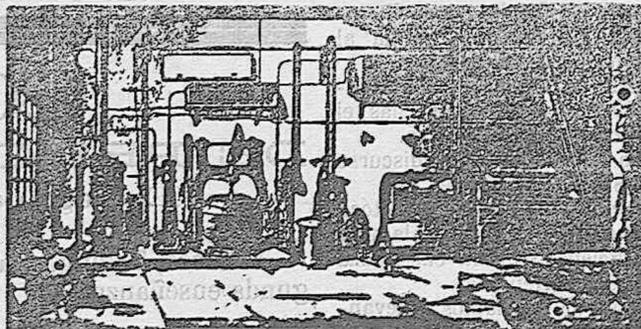
INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señores como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz. Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

HERNIAS Pedro Ramón ortopédico especialista

Hdo. por las Reales Academias de Med.ª y Cir.ª

Tratamiento privilegiado. Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Céntrico, Ocluser, Placa-central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA

Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdate a nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. MARIO G. DE SEGOVIA Consulta: de 2 á 4 tarde Menacho, 28

BADAJOZ

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano. Plaza de la Constitución, 21. La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio. BADAJOZ